
		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 739 - 2026		2. Informe Mensual		3. Período del informe 1/05/2026 A 31/05/2026	
4. Nombre contratista FRANKLIN GONZALEZ RAMIREZ		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 97425686	
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios personales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para realizar acciones de incidencia, apoyar el seguimiento a la implementación del Programa de Reincorporación Integral y la articulación territorial del Sistema Nacional de Reincorporación de acuerdo con los lineamientos del Consejo Nacional de Reincorporación				8. Lugar de ejecución CAQUETÁ - FLORENCIA GT CAQUETÁ	
9. OBLIGACIONES GENERALES					
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO			
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si			
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si			
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si			
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones.	No aplica			
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si			
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si			
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si			
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si			
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si			
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si			
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica			
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planes de evacuaciones.	Si			
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica			
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si			
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si			
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si			
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica			
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica			
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica			
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO		
1	Impulsar y acompañar espacios de incidencia territorial e interinstitucional para la implementación del Programa de Reincorporación Integral, en coordinación con la supervisión del contrato.	Si	<p>* El día 20 de mayo se acompañó la visita de delegados de Gobernación por el cambio climático de la Amazonia en Agua Bonita donde el grupo de cultura de Agua Bonita hizo una presentación cultural donde se dio a conocer el trabajo que el ETCR venimos haciendo hace diez años por la reparación y el cuidado al medio ambiente fuimos felicitados por estos delegados y también compartimos varias experiencias como la RED de viverismo y turismo comunitario.</p> <p>* Los días 21 y 22 de mayo se participó en la actividad de Mesa Técnica en Agua Bonita donde participaron más de 30 entidades del gobierno Nacional, Departamental y Municipal donde firmantes expusieron sus inquietudes sobre la Reincorporación y sus desaciertos, siendo así respondidas sus inquietudes por entidades del Gobierno y ARN dando un avance de lo que se ha logrado en la Reincorporación, esto fue con la idea de dar a conocer el plan estratégico de seguridad y que Municipios les van a dotar este plan para poner en marcha las siete líneas del PES con los Firmantes que hay en el Departamento y en cada Municipio donde fuimos felicitados tanto el Gobierno Departamental y Municipal, Entidades del Municipio y Firmantes por la coordinación, como también se acordó hacer una reunión con la mesa de tierras donde participen delegados del orden Nacional.</p> <p>* El día 25 de mayo se participó en la primera sección de la mesa de Reincorporación del Municipio del Doncello Caquetá donde participaron ARN, Firmantes, secretarías, la ESE Sor Teresa Adele, Personería, Implementación del Acuerdo de Paz, enlace de Víctimas y delegado del consejo Municipal, donde se acordó trabajar con el Plan de acción de la mesa Municipal de Reincorporación del Doncello para el año 2026 y también la responsable de reincorporación dio a conocer las líneas del plan estratégico de seguridad para el Municipio, las secretarías están claros del dicho trabajo que toca coordinar con los firmantes como también se habló de la celebración del día del firmante y la celebración del diez aniversario de la firma de los acuerdos de paz.</p>		
2	Apoyar la pedagogía del Programa de Reincorporación Integral en sus líneas estratégicas para impulsar la formulación de los planes de reincorporación individuales y colectivos así como su respectiva implementación.	Si	<p>* Durante el presente periodo, y en cumplimiento de esta obligación contractual, se socializó con la comunidad de firmantes de los tres ETCR del departamento del Caquetá, a través de grupos de WhatsApp, información relacionada con las inscripciones a la Estrategia de Fomento de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). Asimismo, se realizó la invitación a participar activamente en esta estrategia y a formular iniciativas y proyectos que contribuyan al fortalecimiento de sus procesos de reincorporación económica y social.</p> <p>De igual manera, se ha venido difundiendo de manera permanente en los grupos de WhatsApp información de interés para la población firmante, incluyendo publicaciones institucionales, conmemoraciones y actividades de reconocimiento a nivel nacional, divulgadas por el Sistema Nacional de Reincorporación (CNR) y la ARN, con el propósito de mantener informada a la comunidad y fortalecer su participación en los diferentes espacios y acciones relacionadas con la implementación del Acuerdo de Paz.</p>		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 738 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026	
3	Realizar acciones de apoyo y seguimiento en las etapas de formulación e implementación de estrategias y proyectos del Programa de Reincorporación Integral, dirigidos a sujetos individuales y colectivos en proceso de reincorporación.	Si	* El día 5 de mayo se participó en reunión con Prosperidad Social para coordinar visita al ETCR Rancho Landya el día 9 de mayo y llevarle un detalle a las madres. * El día 9 de mayo se participó en reunión con líderes del ETCR Rancho Landya para coordinar actividad del bingo para buscar recursos para la carretera de las parcelas de los firmantes en la Granada. * El día 27 de mayo se participó en reunión con los líderes de los dos ETCR para coordinar la participación en el Sampedrito Municipal para sacar delegados a esta actividad cultural. * El día 29 de mayo se participó en reunión con delegados del PENIS para coordinar la participación de los Firmantes en la empleabilidad con dicha entidad del orden Departamental y Municipal ya que esta es fruto de los acuerdos de paz. * El día 31 de mayo acompañamiento a los firmantes en las votaciones y estar enlazados con el delegado de la ITPS por si se presenta alguna situación de seguridad en las votaciones.		
4	Emitir alertas oportunas sobre riesgos, brechas o dificultades en la implementación de planes individuales y colectivos de reincorporación, identificadas en el seguimiento territorial, y reportarlas a la supervisión, de manera que contribuyan al seguimiento y toma de decisiones en el marco del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR).		Para este mes no se evidencio ningun riesgo ni dificultades para la implementacion de los planes individuales y colectivos de reincorporación		
5	Contribuir a los procesos de articulación territorial del Sistema Nacional de Reincorporación (SNR), de acuerdo con los lineamientos del Consejo Nacional de Reincorporación y de la ARN.	Si	* El día 11 de mayo se participó en reunión de liderazgos del proceso de Reincorporación en Agua Bonita con el objetivo de revisar el borrador del decreto propuesto para derogar y actualizar la reglamentación del Consejo Departamental de Reincorporación (CDR) del Caquetá, con la participación de líderes de reincorporación del Caquetá, delegaciones Territoriales de reincorporación, y el equipo técnico de apoyo. * El día 12 de mayo se participó en reunión de revisión de planes de trabajo de enlaces de reincorporación Realizar una revisión integral de los planes de trabajo y obligaciones asignadas a los enlaces de reincorporación, con el propósito de fortalecer la articulación territorial, mejorar los mecanismos de seguimiento al proceso de reincorporación y definir prioridades estratégicas orientadas al fortalecimiento del Sistema Nacional de Reincorporación (SNR) y a la implementación efectiva de los planes de reincorporación en el territorio, con la participación de los enlaces de Reincorporación y líderes del Caquetá, delegaciones Territoriales y el equipo de apoyo. * El día 14 de mayo se participó en reunión con los secretarios del despacho de la Gobernación del Caquetá en Florencia con la participación de la ARN, Firmantes y varias secretarías de la Gobernación esta reunión tiene como objetivo recoger insumos para la sección del CDR que se realizara el 18 de junio, también quedaron varios compromisos plasmados para su ejecución.		
6	Participar en espacios, mesas técnicas, eventos, reuniones con las dependencias de la Agencia o con los actores externos que se requieran para el desarrollo de su objeto contractual, en coordinación con la supervisión del contrato.	si	* El día 14 de mayo se participó en reunión con el PES, Plan Estratégico de Seguridad donde la responsable de la implementación del acuerdo de paz nos dio a conocer los adelantos del Plan estratégico de Seguridad del Caquetá y las siete líneas estratégicas del mismo en esta reunión participaron ARN, Firmantes y el asesor de Paz del Caquetá. * El día 19 de mayo se participó en reunión de mesa técnica y el partido comunes, delegados de los tres ETCR del Caquetá, con el objetivo de coordinar la elaboración del documento que se presentara a la mesa técnica de seguridad Nacional donde se contó con la aprobación de un solo documento tanto los ETCR como las formas Asociativas de los Firmantes del Caquetá.		
7	Elaborar y co-construir con la supervisión del contrato y sus equipos territoriales un plan de trabajo con cronograma actualizado mensualmente, que defina actividades, compromisos y procesos de acompañamiento.		* Para esta obligación se construyo el cronograma de mayo con el acompañamiento de la profesional de relacionamiento a travez de reunion virtual llevada a cabo el 1 de mayo.		
8	Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa el proceso de Reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato, cuando sea requerido.	Si	* Los días 20, 21, y 22 me desplace hacia Agua Bonita para acompañar la visita de delegados de Gobernación por el cambio climático de la Amazonia como tambien para participar en la Mesa Técnica en Agua Bonita donde participaron mas de 30 entidades del gobierno Nacional, Departamental y Municipal		
11. CERTIFICACIONES					
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:					
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobantes)				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.					
12. FIRMAS					
Contratista			Aprobación supervisión (firma electrónica)		
Nombre:		FRANKLIN GONZALEZ RAMIREZ	Nombre:		ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
Cargo:			Cargo:		COORDINADORA GT CAQUETÁ
Fecha:					
31/05/2026					
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx					